



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN  
DE PROPUESTAS

Versión: 1

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

INVITACIÓN PRIVADA No. 021 – 2023

OBJETO:

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS BOMBAS, MOTORES, TABLEROS ELECTRÓNICOS DE MANDO Y EQUIPOS DE TRABAJO, INCLUYE MANO DE OBRA.**

En Chía, Cundinamarca siendo las 8:00 a.m. del día veintiuno (21) de junio de 2023, nos permitimos dar inicio a la reunión del comité de evaluación de la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSECHÍA E.S.P., con el fin de evaluar la propuesta presentada dentro de la Invitación Privada No. 021 de 2023.

Garantizando los principios de transparencia, publicidad, participación, selección objetiva e igualdad, la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSECHÍA E.S.P, realizó la publicación de la Invitación Privada No. 021 de 2023, en la Página Web del [www.secop.gov.co](http://www.secop.gov.co). Una vez agotado el trámite respectivo y vencido el término para presentación de ofertas, los funcionarios que conforman el Comité Evaluador, proceden a revisar el número de propuestas presentadas para la invitación Privada No. 021 de 2023 y realizar la apertura de los sobres. Se presentó una (01) oferta.

PROPONENTE	NIT.
<b>B Y M VÁLVULAS Y ACCESORIOS S.A.S BERNARDO RAMIREZ</b>	<b>900.140.595-5</b>

Acto seguido el Comité procede a verificar los requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero, técnico y de la oferta económica, y a evaluar las condiciones técnicas exigidas de conformidad con lo señalado en la Invitación Privada No. 021 de 2023.

**REQUISITOS HABILITANTES**

**1. CAPACIDAD JURÍDICA**

Verificación de Requisitos jurídicos habilitantes del Proponente:

PROPONENTE 1: B Y M VÁLVULAS Y ACCESORIOS S.A.S BERNARDO RAMIREZ				
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el gerente y/o representante legal.	X		1 – 3	
Certificado de existencia y representación legal - Persona Jurídica - expedido con anterioridad máxima de un (1) mes contado a partir de la fecha de apertura del proceso, este deberá estar vigente y dentro de su actividad deberá hallarse comprendido el objeto del presente proceso de selección.	X		4 - 10	



**ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN  
DE PROPUESTAS**

Versión: 1

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

**PROPONENTE 1: B Y M VÁLVULAS Y ACCESORIOS S.A.S BERNARDO RAMIREZ**

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Original de la garantía de seriedad de la propuesta: La propuesta deberá estar acompañada de una garantía de seriedad de la misma, expedida a favor de <b>EMSERCHÍA E.S.P.</b> , otorgada por un banco o compañía de seguros legalmente establecida en Colombia. Dicha garantía de seriedad deberá constituirse por un valor equivalente al 10% del presupuesto aquí fijado para la adquisición de los bienes, con una vigencia de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha prevista para la entrega de las propuestas, determinada en el Cronograma de la presente Invitación privada. La garantía deberá ser respaldada con las firmas del afianzado o tomador y de la compañía aseguradora.	X		11 - 13	
Certificado de pago de aportes: documento en el que debe constar que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de aportes a salud, pensiones y Cajas de Compensación Familiar, expedido por el Representante Legal o el Revisor Fiscal, según el caso	X		14 - 16	
Declaración sobre Inhabilidades e Incompatibilidades para contratar. (esta carta deberá declarar expresamente no hallarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad o prohibición para contratar establecidas en la constitución política y/o en el ordenamiento legal vigente	X		17	
Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del proponente o representante Legal de la persona jurídica.	X		18	
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación-Vigente.	X		21	<b>INFORMACIÓN CONSULTADA POR LA ENTIDAD EN PÁGINA.</b>
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la nación-Vigente.	X		22	<b>INFORMACIÓN CONSULTADA POR LA ENTIDAD EN PÁGINA.</b>
Certificado de Antecedentes Judiciales	X		26	<b>INFORMACIÓN CONSULTADA POR LA ENTIDAD EN PÁGINA.</b>
Certificado de Medidas Correctivas	X		24 - 25	<b>INFORMACIÓN CONSULTADA POR LA ENTIDAD EN PÁGINA.</b>



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN  
DE PROPUESTAS

Versión: 1

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

PROPONENTE 1: **B Y M VÁLVULAS Y ACCESORIOS S.A.S BERNARDO RAMIREZ**

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Fotocopia Registro Único Tributario RUT – expedido por la DIAN.	X		29 - 32	
Formato único hoja de vida (persona jurídica).	X		33	
Declaración de bienes y rentas.	X		34	
Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes RUP: El proponente deberá anexar el certificado actualizado, de inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la cámara de comercio respectiva, en el cual se acredite que se encuentran debidamente inscritos, calificados y clasificados, en la especialidad y grupo acorde con el objeto a contratar.  El proponente deberá contener en el RUP siguientes códigos. 27112200 39121700 31162800 39121300	X		35 - 58	
Carta de compromiso anticorrupción.	X		59 - 60	
Certificado de cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG – SST) de conformidad con la ley 1562 de 2012 y decreto 1072 del 26 de mayo de 2015 y de los reglamentos e instrucciones del (SG – SST) propios de EMSERCHIA E.S.P., expedido por el representante legal y/o persona natural.	X		61 - 62	

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la empresa **B Y M VÁLVULAS Y ACCESORIOS S.A.S**, identificado con Nit. 900.140.595-5, representada legalmente por el señor **BERNARDO RAMIREZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 3.108.449 expedida en Nocaima, **CUMPLE** con los requisitos jurídicos y en consecuencia **HABILITA JURIDICAMENTE**.

**2. CAPACIDAD FINANCIERA DEL PROPONENTE:**

**PROPONENTE 1: B Y M VÁLVULAS Y ACCESORIOS S.A.S.**



## ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Versión: 1

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

Indicador	VALVULAS Y ACCESORIOS B&M SAS			OBSERVACIONES	
	VALVULAS Y ACCESORIOS B&M SAS		Resultado		CUMPLE C
	VALOR	%			NO CUMPLE NC
<b>ÍNDICE DE LIQUIDEZ</b> IL= Activo Corriente/ Pasivo Corriente  "Para consorcios y uniones temporales, el índice de liquidez será la sumatoria de los índices de liquidez de cada uno de los integrantes conforme al porcentaje de participación."  <b>RESULTADO</b>	1.631.985.925	100%	1.631.985.925	C	El índice de liquidez debe ser Mayor a Cinco (> 5)
282.475.102	282.475.102				
			<b>5,78</b>		> 5,00
<b>ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO</b> I.E = Pasivo Total/Activo Total  "Para consorcios y uniones temporales, el índice de endeudamiento será la sumatoria de los índices de liquidez de cada uno de los integrantes conforme al porcentaje de participación."  <b>RESULTADO</b>	909.357.801	100%	909.357.801	C	El índice de endeudamiento debe ser Mayor a Cero punto veinticinco (> 0.25)
1.781.238.295	1.781.238.295				
			<b>0,51</b>		> 0,25
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b> CT = Activo corriente - Pasivo Corriente  "Para consorcios y uniones temporales, el capital de trabajo será la sumatoria de los capital de trabajo del total de los integrantes"  <b>RESULTADO</b>	1.631.985.925	100%	1.631.985.925	C	El Capital de Trabajo debe ser Superior dos (2) veces al presupuesto oficial.
282.475.102	282.475.102				
			<b>1.349.510.823,00</b>		> 200%
				Presupuesto Oficial	\$ 169.670.962,42

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la empresa **B Y M VÁLVULAS Y ACCESORIOS S.A.S.**, identificada con Nit. 900.140.595-5, representada legalmente por el señor **BERNARDO RAMIREZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 3.108.449 expedida en Nocaima, **CUMPLE** los requisitos financieros y en consecuencia **HABILITA FINANCIERAMENTE.**

### 3. EXPERIENCIA GENERAL:

El Oferente deberá acreditar una experiencia superior a cinco (5) años en el mercado a través del certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o del registro mercantil si es persona natural, entendida como la experiencia de la proponente derivada del tiempo en que ha podido ejercer la actividad proveedora.

### EVALUACIÓN PROPONENTE 1: B Y M VÁLVULAS Y ACCESORIOS S.A.S BERNARDO RAMIREZ, C.C. No. 3.108.449

PROPONENTE	VERIFICACIÓN	FOLIOS	OBSERVACIONES
<b>B Y M VÁLVULAS Y ACCESORIOS S.A.S</b> <b>BERNARDO RAMIREZ, C.C.</b> <b>No. 3.108.449</b>	Cumple	4	Matrícula No: 01686434 Fecha de matrícula: 22 de marzo de 2007

### 1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Sin perjuicio de la experiencia general exigida en el numeral anterior, el proponente deberá acreditar experiencia específica, en la ejecución de tres (3) contratos de suministro terminados y liquidados, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso que se haya celebrado con entidades públicas y/o entidades privadas y/o empresas



## ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Versión: 1

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

de servicios públicos domiciliarios y que sumados los valores de los contratos acreditados sea superior al cincuenta (50%) del valor del presupuesto oficial del mismo.

En al menos dos (2) de los contratos acreditados, deberán estar inscritos en mínimo dos (2) de los siguientes códigos del clasificador de bienes y servicios UNSPSC del RUP hasta el tercer nivel descritos a continuación:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	GRUPO	NOMBRE
27	11	22	00	Herramientas de albañilería y concreto
39	12	17	00	Ferretería eléctrica y suministros
31	16	28	00	Ferretería en general
39	12	13	00	Cuadros, registros y menaje para electricidad

Este requisito se acredita de la siguiente manera:

Cuando el contratante del proponente haya sido una entidad del estado, se deberá allegar y una de las siguientes alternativas:

- Copia de la respectiva certificación de cumplimiento del contrato, expedida por el representante legal de la entidad contratante, la cual deberá contener la información referente a: número y objeto del contrato, identificación de los sujetos contractuales, fecha de suscripción del contrato, fecha de inicio y terminación, valor ejecutado y manifestación del cumplimiento a satisfacción.
- Acta de liquidación del contrato
- Cuando el contratante del proponente haya sido un particular, se deberá allegar copia de la respectiva certificación o constancia de su cumplimiento, expedida por el contratante, la cual deberá contener la información referente a: número y objeto del contrato, identificación de los sujetos contractuales, fecha de suscripción del contrato, fecha de inicio y terminación, valor ejecutado y manifestación del cumplimiento a satisfacción.
- Cuando el proponente, acredite experiencia en consorcio o unión temporal, se tomará la experiencia en proporción a la participación del individuo en dicho consorcio o unión temporal, o valor equivalente al porcentaje de participación respecto al valor del contrato ejecutado, para lo cual deberá allegar copia del documento de constitución del consorcio o unión temporal, cuando en la certificación de cumplimiento no conste dicha información.
  - **PROPONENTE 1: B Y M VÁLVULAS Y ACCESORIOS S.A.S BERNARDO RAMIREZ, C.C. No. 3.108.449**

NUMERO DE CONTRATO o CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIÓN
<b>Nro. CONTRATO:</b> N/A  <b>CONTRATANTE:</b> Portal de Fusca  <b>VALOR DEL CONTRATO:</b> \$ 118.877.392	Suministro de accesorios de acueducto e insumos de ferretería, además de mantenimiento integral al equipo y sistema hidráulico del conjunto	01/01/2015	31/12/2015	<b>CUMPLE</b>



**ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN  
DE PROPUESTAS**

Versión: 1

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

	<p><b>CÓDIGO RUP: 1</b></p> <p>31 16 28 00</p> <p>39 12 13 00</p> <p>39 12 17 00</p>			
<p><b>Nro. CONTRATO:</b> 047 de 2022</p> <p><b>CONTRATANTE:</b> Empresa de Servicios Públicos de Chía – Emserchía E.S.P.</p> <p><b>VALOR DEL CONTRATO:</b> \$ 183.718.388</p>	<p>Prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de las bombas, motores, tableros electrónicos de mando y equipos de trabajo, incluye mano de obra.</p> <p><b>CÓDIGO RUP: 30</b></p> <p>31 16 28 00</p> <p>39 12 13 00</p> <p>39 12 17 00</p> <p>27 11 22 00</p>	01/06/2022	20/04/2023	<b>CUMPLE</b>
<p><b>Nro. CONTRATO:</b> 024 de 2020</p> <p><b>CONTRATANTE:</b> Empresa de Servicios Públicos de Chía – Emserchía E.S.P.</p> <p><b>VALOR DEL CONTRATO:</b> \$ 102.134.000</p>	<p>Prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de las bombas, motores, tableros electrónicos de mando y equipos de trabajo, incluye mano de obra.</p> <p><b>CÓDIGO RUP: 14</b></p> <p>31 16 28 00</p> <p>39 12 13 00</p> <p>39 12 17 00</p> <p>27 11 22 00</p>	24/04/2020	28/12/2020	<b>CUMPLE</b>

**PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA**

El proponente presentará una oferta económica, la cual deberá hacerse en pesos colombianos.



## ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Versión: 1

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

La presentación de la oferta económica implica que el proponente se compromete a realizar la prestación y suministro de los bienes y servicios conforme a las especificaciones técnicas señaladas por esta Entidad.

En el momento de fijar el valor de los bienes y el valor total de la oferta en el presente proceso de selección, los proponentes deben tener en cuenta todos los costos y gastos por concepto de: costos directos e indirectos que conlleven la ejecución del contrato y todos los demás gastos inherentes al cumplimiento satisfactorio del contrato, inclusive los imprevistos, gastos de administración, legalización del contrato, la forma de pago del mismo, impuestos retenciones, estampillas y demás gastos en que deban incurrir; estos precios no estarán sujetos a revisiones ni cambios y se entenderán incluidos en el precio total de la propuesta y será responsabilidad exclusiva del proponente los errores u omisiones en que incurra.

### Descripción de los requisitos económicos

El proponente presentará una oferta económica, la cual deberá hacerse en pesos colombianos.

En el momento de fijar el valor total de los bienes y/o servicios de la presente proceso de selección, los proponentes deben tener en cuenta todos los costos y gastos directos e indirectos que conllevan la ejecución del contrato y todos los demás gastos inherentes al cumplimiento satisfactorio del contrato, inclusive los imprevistos, gastos de administración, legalización del contrato, la forma de pago del mismo, impuestos, retenciones, estampillas, y demás gastos en que deban incurrir; estos precios no estarán sujetos a revisiones ni cambios y se entenderán incluidos en el precio total de la propuesta u será responsabilidad exclusiva del proponente los errores u omisiones en que incurra.

### PROPONENTE 1: B Y M VÁLVULAS Y ACCESORIOS S.A.S BERNARDO RAMIREZ, C.C. No. 3.108.449

NUMERO DE CONTRATO o CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIÓN
<b>Nro. CONTRATO:</b> N/A  <b>CONTRATANTE:</b> Portal de Fusca  <b>VALOR DEL CONTRATO:</b> \$ 118.877.392	Suministro de accesorios de acueducto e insumos de ferretería, además de mantenimiento integral al equipo y sistema hidráulico del conjunto  <b>CÓDIGO RUP: 1</b> 31 16 28 00 39 12 13 00 39 12 17 00	01/01/2015	31/12/2015	<b>CUMPLE</b>
<b>Nro. CONTRATO:</b> 047 de 2022  <b>CONTRATANTE:</b> Empresa de Servicios Públicos de Chía – Emserchía E.S.P.  <b>VALOR DEL CONTRATO:</b> \$ 183.718.388	Prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de las bombas, motores, tableros electrónicos de mando y equipos de trabajo, incluye mano de obra.  <b>CÓDIGO RUP: 30</b> 31 16 28 00 39 12 13 00 39 12 17 00 27 11 22 00	01/06/2022	20/04/2023	<b>CUMPLE</b>



**ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN  
DE PROPUESTAS**

Versión: 1

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

<b>Nro. CONTRATO:</b> 024 de 2020  <b>CONTRATANTE:</b> Empresa de Servicios Públicos de Chía – Emserchía E.S.P.  <b>VALOR DEL CONTRATO:</b> \$ 102.134.000	Prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de las bombas, motores, tableros electrónicos de mando y equipos de trabajo, incluye mano de obra.			
	<b>CÓDIGO RUP:</b> 14  31    16    28    00 39    12    13    00 39    12    17    00 27    11    22    00	24/04/2020	28/12/2020	<b>CUMPLE</b>

Que, sumadas las certificaciones acreditadas para la Experiencia Especifica de la tabla anterior, el valor de estas corresponde a la suma de **CUATROSCIENTOS CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$404.724.780)**, y cuya sumatoria de los contratos es por un valor superior al presupuesto oficial del mismo, por lo tanto, **CUMPLE**. Que el valor ofertado no supera el valor del presupuesto oficial.

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la empresa **B Y M VÁLVULAS Y ACCESORIOS S.A.S**, identificado con Nit. 900.140.595-5, representada legalmente por el señor **BERNARDO RAMIREZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 3.108.449 expedida en Nocaima., **CUMPLE** los requisitos técnicos y en consecuencia **HABILITA TÉCNICAMENTE.**

**CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS**

**Puntaje:** El puntaje máximo a asignar será de 100 puntos discriminados así:

ÍTEM	CRITERIO	PUNTAJE
1	Experiencia especifica del contratista	40
2	Mejor propuesta económica	40
3	Servicios Adicionales	20
TOTAL		100

**1. MENOR VALOR PROPUESTA ECONÓMICA**

**MEJOR PROPUESTA ECONÓMICA**

Se otorgarán 40 puntos a la propuesta más favorable, esto es, aquella que cumpla las condiciones técnicas requeridas, que presente mayores beneficios para la empresa y que sea la económicamente más favorable.

MEJOR PROPUESTA ECONÓMICA	40
SEGUNDO LUGAR	20
TERCER LUGAR	10

Sin perjuicio de lo anterior, el valor de la propuesta deberá presentarse en precios unitarios, este valor comprenderá todos los costos directos o indirectos, gravámenes e impuestos y al final la propuesta tendrá que ser totalizada.

Para la calificación de la mejor propuesta económica de los oferentes se presenta el siguiente cuadro:

ITE M	ELEMENTO O PRODUCTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		B&M S.A.S.	B&M S.A.S.

1	suministro e instalacion cable 4*10 encauchetado	\$ 30.780,00	\$ 30.780,00
2	suministro e instalacion cable doble 00 en cobre	\$ 59.280,00	\$ 59.280,00
3	suministro e instalacion Breaker de 200 amperios	\$ 969.000,00	\$ 969.000,00
4	suministro e instalacion Breaker de 100 amperios	\$ 478.800,00	\$ 478.800,00
5	mantenimiento preventivo estación	\$ 513.000,00	\$ 513.000,00
6	mano de obra engrase general	\$ 171.000,00	\$ 171.000,00
7	mantenimiento tablero de potencia	\$ 399.000,00	\$ 399.000,00
8	mantenimiento tableros control	\$ 364.800,00	\$ 364.800,00
9	suministro e instalacion BREAKER DE 100 AMPERIOS	\$ 478.800,00	\$ 478.800,00
10	suministro e instalacion guarda motor	\$ 430.920,00	\$ 430.920,00
11	suministro e instalacion temporizadores	\$ 267.900,00	\$ 267.900,00
12	suministro e instalacion rodamientos	\$ 518.700,00	\$ 518.700,00
13	suministro e instalacion cable 2*14 flotador	\$ 11.400,00	\$ 11.400,00
14	mantenimiento preventivo estación fonqueta	\$ 513.000,00	\$ 513.000,00
15	suministro e instalacion manometro calibrado	\$ 741.000,00	\$ 741.000,00
16	limpieza y pintura tubería estación	\$ 399.000,00	\$ 399.000,00
17	suministro e instalacion flotador de nivel electrico	\$ 171.000,00	\$ 171.000,00
18	suministro e instalacion contactor 32 amp	\$ 388.740,00	\$ 388.740,00
19	suministro e instalacion rodamiento	\$ 638.400,00	\$ 638.400,00
20	mantenimiento preventivo estación lavaderos	\$ 513.000,00	\$ 513.000,00
21	suministro e instalacion cable 12x3	\$ 13.680,00	\$ 13.680,00
22	limpieza e pintura tubería estación	\$ 399.000,00	\$ 399.000,00
23	suministro e instalacion rodamiento motor	\$ 410.400,00	\$ 410.400,00
24	suministro e instalacion flotador de nivel electrico	\$ 171.000,00	\$ 171.000,00
25	suministro e instalacion contactor	\$ 478.800,00	\$ 478.800,00
26	suministro e instalacion guarda motor	\$ 513.000,00	\$ 513.000,00
27	suministro e instalacion BREAKER DE 100 AMPERIOS	\$ 478.800,00	\$ 478.800,00

28	suministro e instalacion rodamiento soplador	\$ 478.800,00	\$ 478.800,00
29	suministro e instalacion cable No 8 *4	\$ 47.880,00	\$ 47.880,00
30	suministro e instalacion filtro	\$ 216.600,00	\$ 216.600,00
31	suministro y fabricacion nasas para ptar	\$ 98.000,00	\$ 98.000,00
32	Suministro caneca de 5 galones aceite begax iso 100	\$ 934.800,00	\$ 934.800,00
33	mantenimiento preventivo EQUIPOS laguna1 (motor soplador de 8hp (50% del valor del item) y motor de 16 hp(50% del item)	\$ 399.000,00	\$ 399.000,00
34	desmontaje e montaje de motor	\$ 136.800,00	\$ 136.800,00
35	desmontaje e montaje de soplador	\$ 136.800,00	\$ 136.800,00
36	suministro e instalacion manometro	\$ 205.200,00	\$ 205.200,00
37	suministro e instalacion manguera soplador por metro	\$ 239.400,00	\$ 239.400,00
38	suministro e instalacion rejistro difusores	\$ 65.000,00	\$ 65.000,00
39	suministro e instalacion rodamiento soplador 16hp	\$ 638.400,00	\$ 638.400,00
40	suministro e instalacion retenedor hueco	\$ 239.400,00	\$ 239.400,00
41	suministro e instalacion retenedor cerrado	\$ 296.400,00	\$ 296.400,00
42	suministro e instalacion cable No 8 metro	\$ 9.120,00	\$ 9.120,00
43	mantenimiento preventivo EQUIPOS laguna 2	\$ 450.000,00	\$ 450.000,00
44	EMBOBINADO MOTOR 20HP	\$ 9.250.000,00	\$ 9.250.000,00
45	calibracion de tiempo de soplador	\$ 228.000,00	\$ 228.000,00
46	suministro e instalacion manguera soplador por metro	\$ 364.800,00	\$ 364.800,00
47	suministro e instalacion soplador	\$ 34.680.000,00	\$ 34.680.000,00
48	suministro e instalacion contactor sopladores	\$ 558.600,00	\$ 558.600,00
49	suministro e instalacion relay de proteccion sopladores	\$ 125.400,00	\$ 125.400,00
50	suministro e instalacion breaker sopladores	\$ 1.117.200,00	\$ 1.117.200,00
51	suministro e instalacionguarda motor sopladores	\$ 535.800,00	\$ 535.800,00
52	suministro e instalacion contactos auxiliatres	\$ 104.880,00	\$ 104.880,00

53	suministro e instalacion breaker individual	\$ 900.600,00	\$	900.600,00
54	suministro e instalacion temporizador	\$ 136.800,00	\$	136.800,00
55	mantenimiento preventivo tablero de mando	\$ 216.600,00	\$	216.600,00
56	suministro e instalacion relay	\$ 148.200,00	\$	148.200,00
57	suministro e instalacion tranformador de carga	\$ 1.048.800,00	\$	1.048.800,00
58	suministro e instalacion tranformador de carga principal	\$ 6.250.000,00	\$	6.250.000,00
59	suministro e instalacion breaker de 15 amp	\$ 74.100,00	\$	74.100,00
60	suministro e instalacion breaker de 20 amp	\$ 91.200,00	\$	91.200,00
61	mantenimiento preventivo tablero de potencia	\$ 239.400,00	\$	239.400,00
62	mantenimiento preventivo sistema de ventilacion	\$ 239.400,00	\$	239.400,00
63	desmontaje e montaje de soplador	\$ 108.300,00	\$	108.300,00
64	mantenimiento compuerta desarenador	\$ 1.539.000,00	\$	1.539.000,00
65	MANTENIMIENTO TABLERO MANDO SISTEMA ENSIMAS	\$ 399.000,00	\$	399.000,00
66	MANTENIMIENTO preventivo bomba de encimas	\$ 550.000,00	\$	550.000,00
67	suministro e instalacion de breaker principal 250amp	\$ 1.653.000,00	\$	1.653.000,00
68	suministro e instalacion de breaker principal 100amp	\$ 513.000,00	\$	513.000,00
69	suministro e instalacion de supervisor de fases	\$ 1.117.200,00	\$	1.117.200,00
70	suministro e instalacion arrancador suave	\$ 6.555.000,00	\$	6.555.000,00
71	mantenimiento preventivo estacion de bombeo	\$ 592.800,00	\$	592.800,00
72	suministro e instalacion flotador de nivel electrico	\$ 171.000,00	\$	171.000,00
73	mantenimiento preventivo estacion de bombeo	\$ 592.800,00	\$	592.800,00
74	suministro e instalacion alternador	\$ 478.800,00	\$	478.800,00
75	suministro e instalacion flotador de nivel electrico	\$ 171.000,00	\$	171.000,00
76	suministro e instalacion contactos auxiliatres	\$ 51.300,00	\$	51.300,00
77	suministro e instalacion temporizadores	\$ 285.000,00	\$	285.000,00
78	mantenimiento preventivo estacion cataluña	\$ 592.800,00	\$	592.800,00
79	desmontaje e montaje de bomba	\$ 513.000,00	\$	513.000,00
80	reparacion bomba sumergible	\$ 3.250.000,00	\$	3.250.000,00

81	suministro e instalacion supervisor de fases	\$ 592.800,00	\$ 592.800,00
82	suministro e instalacion breaker de 80 amp	\$ 250.800,00	\$ 250.800,00
83	suministro e instalacion breaker de 20 amp	\$ 68.400,00	\$ 68.400,00
84	suministro e instalacion breaker de 40 amp	\$ 136.800,00	\$ 136.800,00
85	suministro e instalación cable No 10	\$ 5.130,00	\$ 5.130,00
86	mantenimiento preventivo	\$ 547.200,00	\$ 547.200,00
87	mano de obra acondicionamiento eléctrico	\$ 741.000,00	\$ 741.000,00
88	suministro e instalación drive lámparas 52	\$ 96.900,00	\$ 96.900,00
89	mantenimiento preventivo taller y patios	\$ 513.000,00	\$ 513.000,00
90	mantenimiento preventivo	\$ 319.200,00	\$ 319.200,00
91	kit de accesorios	\$ 780.000,00	\$ 780.000,00
92	pilotos de regulacion	\$ 2.550.000,00	\$ 2.550.000,00
93	mantenimiento preventivo ROTO ZONDA INTEK C 206	\$ 547.200,00	\$ 547.200,00
94	mantenimiento correctivo ROTO ZONDA INTEK C 206	\$ 558.600,00	\$ 558.600,00
95	REPARACION DE MOTOBOMBA HONDA WB30XH 80mm	\$ 1.425.000,00	\$ 1.425.000,00
96	mantenimiento preventivo moto bomba wb30xh 80	\$ 478.800,00	\$ 478.800,00
97	mantenimiento preventivo canguro MR68H	\$ 650.000,00	\$ 650.000,00
98	mantenimiento correctivo canguro MR68H	\$ 1.750.000,00	\$ 1.750.000,00
99	mantenimiento planta AIR-COOLED DEK5000CLE	\$ 513.000,00	\$ 513.000,00
100	mantenimiento preventivo cortadora de pavimento	\$ 592.800,00	\$ 592.800,00
101	mantenimiento correctivo cortadora de pavimento	\$ 1.950.000,00	\$ 1.950.000,00
102	mantenimiento preventivo unidad stanley	\$ 1.250.000,00	\$ 1.250.000,00
103	mantenimiento correctivo unidad stanley	\$ 2.950.000,00	\$ 2.950.000,00
104	manguera presion por metro	\$ 319.200,00	\$ 319.200,00
105	acople hembra	\$ 216.600,00	\$ 216.600,00
106	acople macho	\$ 142.500,00	\$ 142.500,00
107	Punta de 5" para taladro neumático	\$ 1.720.000,00	\$ 1.720.000,00
108	mantenimiento taladro neumático	\$ 1.850.000,00	\$ 1.850.000,00
109	mantenimiento bombas auxiliares	\$ 590.000,00	\$ 590.000,00
110	suministro y instalacion cable encauchetado 2 X 16	\$ 8.208,00	\$ 8.208,00

111	suministro e instalacion breaker 150 amp	\$ 638.400,00	\$ 638.400,00
112	suministro e instalacion breaker 3x 50	\$ 336.300,00	\$ 336.300,00
113	mantenimiento tablero de potencia	\$ 638.400,00	\$ 638.400,00
114	mantenimiento tablero de control	\$ 855.000,00	\$ 855.000,00
115	mano de obra montaje y desmontaje de motor	\$ 969.000,00	\$ 969.000,00
116	suministro y instalacion sello mecanico bomba	\$ 4.850.000,00	\$ 4.850.000,00
117	alineacion motor bomba	\$ 1.550.000,00	\$ 1.550.000,00
118	mantenimiento preventivo equipo de bombeo	\$ 610.000,00	\$ 610.000,00
119	mantenimiento preventivo tablero luminaria	\$ 108.300,00	\$ 108.300,00
120	suministro e instalacion aislador 800 amp	\$ 513.000,00	\$ 513.000,00
121	suministro e instalacion selector de 3 posiciones	\$ 136.800,00	\$ 136.800,00
122	suministro e instalacion contactores corriente activa	\$ 444.600,00	\$ 444.600,00
123	suministro e instalacion RODAMIENTOS MOTOR	\$ 1.881.000,00	\$ 1.881.000,00
124	Mantenimiento correctivo bomba caracol estacion 8000	\$ 6.850.000,00	\$ 6.850.000,00
125	suministro e instalacion SOPORTE	\$ 353.400,00	\$ 353.400,00
126	suministro e instalacion acople rex	\$ 4.950.000,00	\$ 4.950.000,00
127	suministro e instalacion union antibibracion	\$ 2.100.000,00	\$ 2.100.000,00
128	suministro e instalacion reflector led 50	\$ 126.722,69	\$ 126.722,69
SUBTOTAL			\$ 142.580.640,69
VALOR IVA			\$ 27.090.321,73
TOTAL			\$ 169.670.962,42

Teniendo en cuenta el cuadro anterior, y que la única propuesta habilitada es la presentada por **B Y M VÁLVULAS Y ACCESORIOS S.A.S**, identificado con Nit. 900.140.595-5, representada legalmente por el señor **BERNARDO RAMIREZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 3.108.449 expedida en Nocaima, se otorga una calificación de **40 PUNTOS** en el ítem de mejor propuesta económica específica del contratista.

## 2. EXPERIENCIA Y CAPACITACIÓN

Se otorgarán un máximo de **CUARENTA (40) PUNTOS** Y se tendrán en cuenta el aporte de las certificaciones que den cuenta de la experiencia, idoneidad, trayectoria y del cumplimiento, conforme al siguiente cuadro:

EXPERIENCIA CERTIFICADA	Puntaje
-------------------------	---------



## ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Versión: 1

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

El que acredite más Certificaciones de Contratos terminados y liquidados, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso y que la sumatoria del valor de las certificaciones sea igual o superior al presupuesto asignado para el presente proceso.	40 PUNTOS
Si presenta 2 Certificaciones de Contratos durante, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso y que la sumatoria del valor de las certificaciones sea igual o superior al presupuesto asignado para el presente proceso.	20 PUNTOS
Si presenta 1 ó menos Certificaciones de Contratos Cumplidos, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso y que la sumatoria del valor de las certificaciones sea igual o superior al presupuesto asignado para el presente proceso.	10 PUNTOS

### RELACION DE EXPERIENCIA

NUMERO DE CONTRATO o CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIÓN
<b>Nro. CONTRATO:</b> N/A  <b>CONTRATANTE:</b> Portal de Fusca  <b>VALOR DEL CONTRATO:</b> \$ 118.877.392	Suministro de accesorios de acueducto e insumos de ferretería, además de mantenimiento integral al equipo y sistema hidráulico del conjunto  <b>CÓDIGO RUP: 1</b>  31 16 28 00 39 12 13 00 39 12 17 00	01/01/2015	31/12/2015	<b>CUMPLE</b>
<b>Nro. CONTRATO:</b> 047 de 2022  <b>CONTRATANTE:</b> Empresa de Servicios Públicos de Chía – Emserchía E.S.P.  <b>VALOR DEL CONTRATO:</b> \$ 183.718.388	Prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de las bombas, motores, tableros electrónicos de mando y equipos de trabajo, incluye mano de obra.  <b>CÓDIGO RUP: 30</b>  31 16 28 00 39 12 13 00 39 12 17 00 27 11 22 00	01/06/2022	20/04/2023	<b>CUMPLE</b>
<b>Nro. CONTRATO:</b> 024 de 2020  <b>CONTRATANTE:</b> Empresa de Servicios Públicos de Chía – Emserchía E.S.P.  <b>VALOR DEL CONTRATO:</b> \$ 102.134.000	Prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de las bombas, motores, tableros electrónicos de mando y equipos de trabajo, incluye mano de obra.  <b>CÓDIGO RUP: 14</b>  31 16 28 00 39 12 13 00 39 12 17 00 27 11 22 00	24/04/2020	28/12/2020	<b>CUMPLE</b>

Teniendo en cuenta el cuadro anterior, y que la única propuesta habilitada es la presentada por **B Y M VÁLVULAS Y ACCESORIOS S.A.S**, identificado con Nit. 900.140.595-5, representada legalmente por el señor **BERNARDO**



## ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Versión: 1

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

**RAMIREZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 3.108.449 expedida en Nocaima, se otorga una calificación de **40 PUNTOS** en el ítem de experiencia específica del contratista, ya que presenta tres certificaciones de contratos los cuales cumplen con lo requerido en los pliegos de condiciones.

### 3. SERVICIOS ADICIONALES

Se asignarán 20 puntos, a la empresa que ofrezca servicios adicionales, estrictamente relacionados con el objeto del presente proceso y que no se encuentren incluidos en las especificaciones técnicas.

No se evidencian documentos que certifiquen servicios adicionales dentro de la propuesta presentada por lo que se otorga una calificación de **0 PUNTOS** en el ítem de servicios adicionales.

### CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Teniendo en cuenta que la única propuesta habilitada es la presentada por la empresa **B Y M VÁLVULAS Y ACCESORIOS S.A.S**, identificado con Nit. 900.140.595-5, representada legalmente por el señor **BERNARDO RAMIREZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 3.108.449 expedida en Nocaima, se procede a realizar la calificación de esta en los siguientes términos:

ITEM	CRITERIO	PUNTAJE
1	MEJOR PROPUESTA ECONOMICA	40
2	EXPERIENCIA ESPECIFICA	40
3	SERVICIOS ADICIONALES	0
TOTAL		80

### CONCLUSIÓN

Los integrantes del Comité Evaluador, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos Jurídicos, Financieros, Técnicos y Económicos exigidos en la **INVITACIÓN PRIVADA No 021 de 2023**, cuyo objeto es: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS BOMBAS, MOTORES, TABLEROS ELECTRÓNICOS DE MANDO Y EQUIPOS DE TRABAJO, INCLUYE MANO DE OBRA.”**, encuentran que la propuesta presentada por la empresa **B Y M VÁLVULAS Y ACCESORIOS S.A.S**, identificado con Nit. 900.140.595-5, representada legalmente por el señor **BERNARDO RAMIREZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 3.108.449 expedida en Nocaima, **CUMPLE** con los requisitos Jurídicos, Financieros, Técnicos y Económicos exigidos en la Invitación, por lo cual el Comité sugiere al Gerente de la Empresa adjudicar el contrato a la empresa **B Y M VÁLVULAS Y ACCESORIOS S.A.S**, identificado con Nit. 900.140.595-5, representada legalmente por el señor **BERNARDO RAMIREZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 3.108.449 expedida en Nocaima.

Dada en la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHIA E.S.P., del municipio de Chía, a los veintiún (21) días del mes de junio del año 2023.

Cordialmente;

ORIGINA FIRMADO

**KELLY JOHANNA CUBIDES VELASCO**

Directora Jurídica y de Contratación  
Proyectó y Revisó: Aspectos Jurídicos

ORIGINA FIRMADO

**TOMAS ALIRIO TOVAR VERA**

Director Administrativo y Financiero  
Proyectó y Revisó: Aspectos Financieros

ORIGINA FIRMADO

**JICKSON MAURICIO RAMOS SUSA**

Director Técnico Operativo AAA  
Proyectó y Revisó: Aspectos Técnicos y de Oferta Económica

ORIGINA FIRMADO

**DANIEL CABALLERO TORRES**

Profesional Universitario DTO  
Proyectó y Revisó: Aspectos Técnicos y de  
Oferta Económica

Proyectó: Ana Adelaida Acosta Delgadillo /Contratista Dirección Jurídica y de Contratación (Aspectos Jurídicos)